

ECOLAB SpA

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, DISTRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUIMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Fábrica:

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado Lampa, Región Metropolitana

Sucursales:

Antofagasta

Bodega

Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus. San Andrés

Fono: 248 4000

Osorno

Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA Nº 781175

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

NOMBRE

MARTINEZ Y COMPANIA SPA

R.U.T.

79.623.790-2

29/09/2025

GIRO

COMERC Y DISTR DE CARNES

DIRECCION

09/10/2025

FECHA EMISION

CERRO SAN LUIS 9900 FECHA VENC.

NOTA PEDIDO

4371718

ORD. COMPRA COBRADOR 588

FONO COD. CLIENTE 91382

COMUNA:

CIUDAD :

VEND.

6075

NOMBRE VENDEDOR ROMERO LOPEZ PASCAL

QUILICURA

SANTIAGO

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
92631258N	CANASTILLO PORTA GALON INOX	C1	CU	2	3,188.00			6.376
393616	CANASTILLO FOAM GUN AC.INOX	C13	CU	1	28,453.00			28.453
BLTS:	R 1 TOTAL KG./L.	2	2			SUB TO		
% DSCTO:	%MONTO DESCTO.:	MONTO	NETO	34.829	IVA 19 %:	6 618	MONTO TOTAL:	41.447

DESPACHO A COMUNA :

: CERRO SAN LUIS 9900 QUILICURA

TIPO DESP.

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR : FRIGOMART PLANTA PRODUCCION

OBS / DESP

DANIELA GORMAZ 56954128430 L-V DE 09:00 A 16:00 HRS AUT SRA CLAUDIA FUENTES (MERCADERIA EN COMODATO)



Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

ENTREGAR A : DANIELA GORMAZ

: SANTIAGO CIUDAD

TIPO TRASLADO:

RECINTO FECHA: NOMBRE: anchea Lucus BUT: 9 196 FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° 1 LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(S) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENÍDO DE LA PRESENTE FACTURA DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY PERMITLE ESTIPULAR
AUTORIZO A ECOLAB SPÁ PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

Nombre Cliente: FRIGOMART PLANTA PRODUCCION FAVOR EXTENDER CHEQUE CRUZADO Y NOMINATIVO A ECOLAB SPA

CEDIBLE